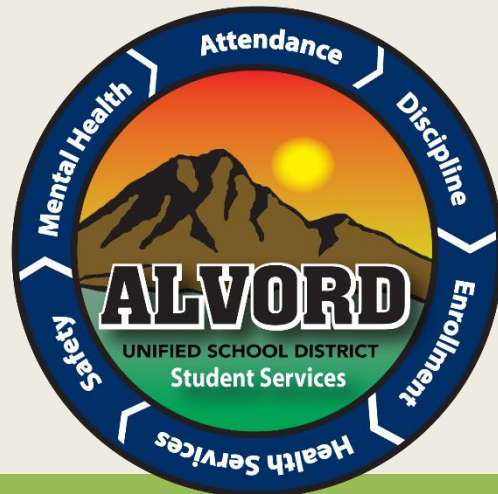


RECUPERACIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ASISTENCIA ESCOLAR?
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO ALVORD
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES



Temas que abordar



- El impacto de faltas sin autorización– en clases académicas, seguridad pública, economía
- Motivos comunes por los cuales los niños no asisten a la escuela diariamente.
- Sugerencias para ayudar a promover la asistencia escolar.



Código de Educación de California §48200



- En California, se requiere que cada niño entre las edades de 6 y 18 años asista a la escuela.



- Cada padre o tutor de un niño entre las edades de 6-18 años tiene la obligación legal de asegurar que su hijo (a) asista a la escuela.



Términos Claves



- Falta sin autorización: 3 ausencias injustificadas y/o retardos de mas de 30 minutos en el mismo ciclo escolar (o cualquier combinación de lo antes mencionado)
- Retardo escolar crónico: faltar a la escuela 10% o mas en el ciclo escolar por motivos injustificados
- Ausentismo escolar crónico: faltar a clases el 10% del ciclo escolar o mas por cualquier motivo, justificado o injustificado



Faltas
justificadas



Faltas
Injustificadas



Ausentismo
crónico

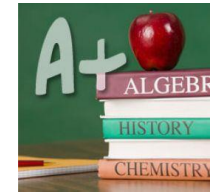
Consecuencias por faltas sin autorización y ausentismo crónico

crónico

- Impacto Académico
- Impacto a la Seguridad Pública
- Impacto Económico



Impacto en el éxito académico



- Los estudiantes que no pueden leer con fluidez en 3^o grado no se graduarán de la escuela secundaria a tiempo
- Los estudiantes que faltaron a kínder y primer grado 10% del tiempo, en promedio, obtuvieron 60 puntos menos en las pruebas de lectura del tercer grado, y casi 100 puntos menos en las pruebas de matemáticas* que los estudiantes con buena asistencia.

*La asistencia funciona



El vinculo entre el ausentismo y tazas de deserción escolar.



El ausentismo escolar crónico es uno de los mayores predictores, de deserción escolar aun mas que las suspensiones y puntuaciones en los exámenes.



Impacto en la Seguridad Pública



Los estudiantes con faltas escolares sin autorización son más propensos a:

- **Tener problemas de abuso de sustancias**
- **Mayor probabilidad de desempleo, falta de vivienda y pobreza**
- **Ser víctimas de actos criminales**
- **Tener más problemas sociales y emocionales**
- **Tener mas contacto con la policía**



Ausencias justificadas vs. injustificadas

Justificadas

- Enfermedad personal/cita medica
(es mejor después de clases)
 - Funeral
(asistir al funeral de un miembro de familia inmediato, como lo es definido por el código de educación)
 - Tribunales
(si se requiere la presencia de su hijo (a))
- Celebración de una fiesta religiosa

Injustificadas = Todo lo demas

- Vacación Familiar
- “No se siente bien”
- Cuidar a niños menores
- Transportación

*Debe reportar la ausencia dentro de 5 días o será documentada como injustificada



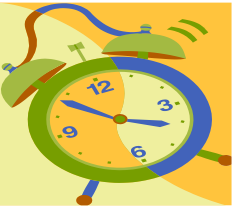
***Cuidado: Incluso las talas justifiadas contribuyen al ausentismo cronico.**

“Mi hijo esta enfermo hoy”



- Cuando los niños (no los padres) estén enfermos, pueden faltar a clase con justificación.
 - Asma –La causa crónica #1 del ausentismo escolar cada año pero no debe ser un obstáculo ya que puede tratarse. Tenga un plan de acción en la escuela.
 - Pautas sobre cuando un alumno debe permanecer en casa.
 - ✦ Pagina 40 de ***Notificación Anual de los Derechos y Responsabilidades de los Padres, Tutores y Alumnos.***





¿Importan los retardos?



- Es importante que los alumnos lleguen puntualmente todos los días.



- Desarrollar este hábito es importante para el éxito a lo largo de la vida
- El faltar a la lección resulta en atrasarse en clase.
- Llegar tarde afecta a los demás porque interrumpe la clase y el aprendizaje que se lleva a cabo.
- Es falta de respeto hacia la maestro y compañeros.
- Los alumnos quienes llegan repetitivamente tarde a clase sienten vergüenza

Es mejor llegar tarde que no llegar

Ausentismo crónico sin autorización – Que sucede después?



- Las escuelas deben intentar resolver los problemas de asistencia por medio de intervenciones: enviando cartas, programando conferencias de padres/alumnos, ofreciendo apoyo y recursos.



- Si continua faltando sin autorización (o con ausencias injustificadas) , el caso puede ser remitido a la Mesa directiva de Revisión de Asistencia Escolar (SARB).
- Las familias deberán presentarse ante el panel de SARB para establecer su compromiso y un plan de acción para mejorar la asistencia escolar.

Audiencia SARB



- En la audiencia, el alumno será sujeto a un contrato que requiere participación en intervenciones las cuales podrían incluir consejería o tutoría.
- Todas las partes interesadas, tanto la familia como el plantel escolar, deben cumplir y hacer lo que les corresponde.

Audiencia SARB (cont.)



- Si la asistencia escolar no mejora, puede resultar en una remisión al Programa de Desviación de Ausentismo Escolar que requiere que las familias vayan al tribunal (a partir de los 11 años de edad).
- La mediación con el D.A. (fiscal del distrito) esta disponible a padres con hijos mas pequeños.

El predictor más preciso del logro estudiantil no es el ingreso o el estatus social, sino la PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN.



¿Qué pueden hacer los padres?



- Hacer la educación una prioridad en casa,
- Hablar con su hijo (a) sobre la importancia de la educación.
- **Establecer una rutina básica, ej acostarse temprano, tiempo para a hacer la tarea.**
- Si su hijo (a) no quiere asistir a la escuela, investigar porque. El **ausentismo escolar suele ser un indicio de algo mas.**
- Siempre tener un plan B que le ayude a que su hijo vaya a la escuela.



¿Qué pueden hacer los padres? (Cont.)



- **Comunicarse con la escuela.**
 - No permita que la barrera del idioma impida el éxito académico de su hijo (a).
 - Llame a la escuela siempre que su hijo (a) no asista a clases y pídale a la maestra el trabajo del día.
- Si necesita más ayuda, pida recursos.
- Participe en programas para padres.



¿Qué pueden hacer los padres? (Cont.)

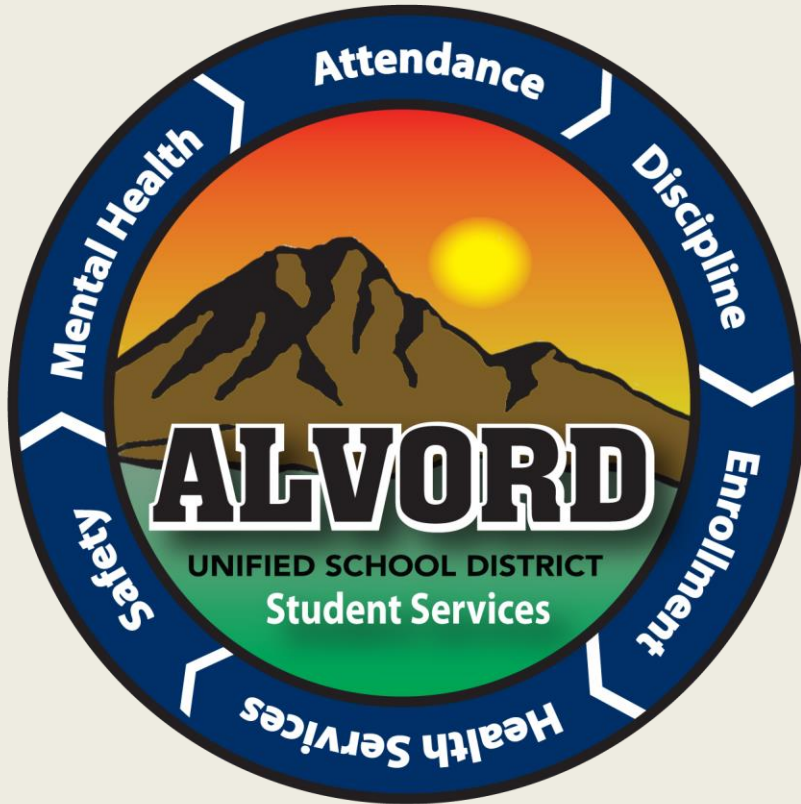


- Compartir el mensaje que la asistencia escolar es importante, y es la ley.
- Enterarse sobre las obligaciones legales y los beneficios de la educación.
- Compartir esta información con otros padres.
- Decirle a sus hijos que asistir a la escuela es su "trabajo" hasta que se gradúen - Los empleadores buscan empleados responsables y eso empieza con una buena asistencia escolar.



¿Preguntas?

Servicios Estudiantiles (951)509-5139



Ian Fish

- Asistente Auxiliar del Director de Servicios Estudiantiles
- 951-509-5139
- ian.fish@alvordschools.org